



INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y TRANSPORTE IMC TRANSIMC CIA. LTDA.

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2018, en mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA SERVICIOS Y TRANSPORTE IMC TRANSIMC CIA. LTDA.**

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2019 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por ésta administración y replanteando objetivos en vista de nuevas oportunidades y negocios que se generaran en el 2020.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2019 se ha ejercido la actividad económica que signifique ingreso para la compañía con el fin de generar utilidades. Esperamos que en el ejercicio económico 2020 se concreten los objetivos planteados por esta administración.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que la compañía generó una pérdida producto de la nueva operación.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General de socios, propongo a los socios de la compañía que se resuelva que no se repartan dividendos ni utilidades toda vez que la empresa no ha generado utilidad más bien se ha generado una pérdida.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para la **COMPAÑÍA SERVICIOS Y TRANSPORTE IMC TRANSIMC CIA. LTDA.** son:



- a) Potencializar la generación de la actividad económica del transporte
- b) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio
- c) Generar nuevas alianzas estratégicas
- d) Perfeccionar los procesos
- e) Minimizar costos de operación
- f) Incrementar ventas

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

La **COMPAÑÍA SERVICIOS Y TRANSPORTE IMC TRANSIMC CIA. LTDA.**, se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Socios.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y GADS, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Latacunga, 25 de febrero de 2020.

Atentamente,



EDIAN FABRICIO ANDUJAR COPINA
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA SERVICIOS Y TRANSPORTE IMC TRANSIMC CIA. LTDA.